Servicio de **Gestión Académica**

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio RD 822

A continuación, puedes encontrar información sobre la estructura y características del plan de estudios que te servirá de guía para realizar la matrícula en autoservicio y asegurarte de que, al finalizar los estudios, hayas superado los créditos necesarios para obtener el título.

Distribución de créditos y estructura del Grado.

- Créditos formación básica: 60
- Créditos obligatorios: 150
- Créditos optativos: 18
- Créditos trabajo de fin de grado: 12

Créditos ECTS: 240

Estructura de créditos por Cursos

Créditos que debe superar el estudiante para finalizar sus estudios distribuidos por cursos.

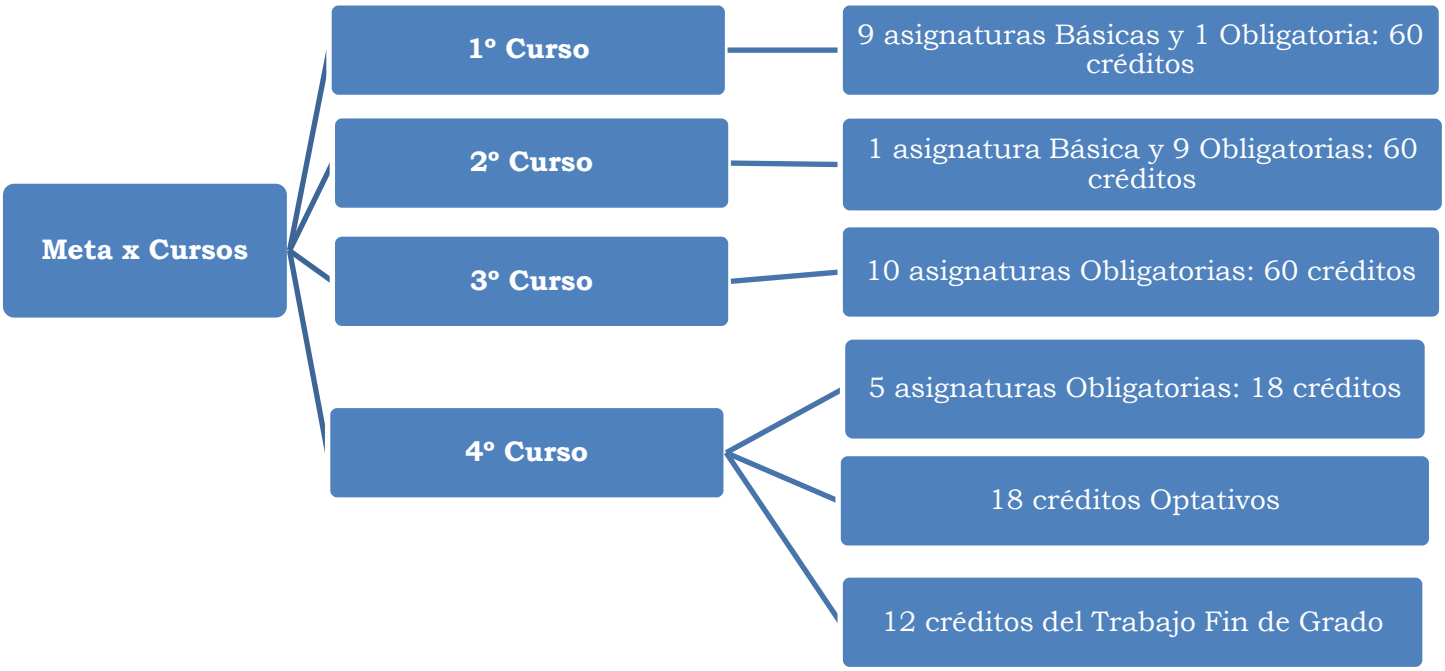

Requisitos académicos para poder finalizar los estudios.

En el momento de realizar tu matrícula en el Grado, debes tener en cuenta que tendrás que matricularte de las asignaturas necesarias para superar los siguientes créditos y requisitos establecidos en la memoria de verificación del título:

El estudiante para poder solicitar el título debe superar: 60 créditos de Formación Básica (asignaturas) + 150 créditos de Formación Obligatoria (asignaturas) + 18 créditos Optativos (a través de asignaturas o la posibilidad de reconocimiento de hasta 18 créditos optativos por actividades docentes o culturales universitarias) + 12 créditos del Trabajo Fin de Grado = **240 créditos**.

Para poder presentar el Trabajo Fin de Grado y finalizar sus estudios los estudiantes deberán acreditar que han adquirido el **requisito de capacitación lingüística en lengua inglesa** establecido por la Universidad de Cantabria.

Asignaturas ofertadas y requisitos de matrícula.

Puedes consultar seguidamente las asignaturas ofertadas en el Grado y el mínimo de créditos a superar en cada uno de los apartados en que se estructura. Es muy importante conocer esta estructura y requisitos del plan de estudios para hacer la matrícula correctamente y poder titularte.

1º CURSO			
ASIGNATURAS BÁSICAS Y OBLIGATORIAS. Deben superarse los **60 créditos básicos y obligatorios** necesarios matriculando las siguientes asignaturas:			
Código	Descripción	Créditos	Tipología
5223	Introducción al Análisis Cuantitativo de la Información Espacial	6	B

5181	Geografía y Tecnologías de la Información y de la Comunicación	6	B
5225	Valores y Objetivos de Desarrollo Sostenible	6	B
5224	Sostenibilidad y Medio Ambiente	6	B
5216	Geografía Económica y Mundo Global	6	B
5192	Introducción a la Geografía. Sociedad y Territorio	6	B
5193	Introducción a la Historia	6	B
5222	Introducción a la Organización y Gestión Territorial	6	B
5213	Territorio y Paisaje. Iniciación a la Observación de Campo	6	B
5173	Geodemografía	6	U

2º CURSO

ASIGNATURAS BÁSICAS Y OBLIGATORIAS. Deben superarse los **60 créditos básicos y obligatorios** necesarios matriculando las siguientes asignaturas:

Código	Descripción	Créditos	Tipología
5166	Cartografía y Técnicas de Análisis Geográfico	6	B
5167	Climatología	6	U
5172	Fotointerpretación y Teledetección	6	U
5174	Geografía de España	6	U
5175	Geografía de Europa	6	U
5179	Geografía Rural	6	U
5180	Geografía Urbana	6	U
5183	Geomorfología Estructural	6	U
5206	Procesos Geomorfológicos	6	U
5210	Técnicas y Reconocimiento de Campo	6	U

3º CURSO

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS. Deben superarse los **60 créditos obligatorios** necesarios matriculando las siguientes asignaturas:

Código	Descripción	Créditos	Tipología
5165	Biogeografía	6	U
5182 5200	Geographic Information Systems II (Vector–Based) O (asignaturas idénticas) Los Sistemas de Información Geográfica II (Vectorial)	6	U
5195	Los Espacios Agrarios y Forestales	6	U

5196	Los Espacios del Terciario	6	U
5197	Los Espacios Industriales	6	U
5198	Los Espacios Residenciales	6	U
5199	Los Sistemas de Información Geográfica I (Raster)	6	U
5201	Medio Natural y Ordenación	6	U
5207	Recursos Hídricos	6	U
5215	Transportes, Infraestructuras y Territorio	6	U

4º CURSO

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS. Deben superarse los **30 créditos obligatorios** necesarios matriculando las siguientes asignaturas:

Código	Descripción	Créditos	Tipología
5176	Geografía de la Región Cantábrica	6	U
5202	Planeamiento Urbanístico	6	U
5203	Planificación Territorial	6	U
5208	Taller de Ordenación del Territorio	6	U
5184	Gestión Urbanística y Territorial	6	U

ASIGNATURAS OPTATIVAS. Deben superarse los **18 créditos optativos** necesarios entre las siguientes asignaturas ofertadas.

5209	Taller de Proyectos SIG	6	O
5168	Desarrollo y Ordenación de los Espacios Rurales	6	O
5169	El Paisaje: Análisis, Valoración y Protección	6	O
5171	Evaluación y Gestión de los Riesgos Naturales	6	O
5205	Prácticas Externas	6	O
5177	Geografía General de España	6	O
5178	Geografía Regional del Mundo	6	O
5217	Historia del Arte Antiguo	6	O
5219	Historia del Arte Medieval	6	O
5220	Historia del Arte Moderno	6	O
5218	Historia del Arte Contemporáneo	6	O
5211	Temas Prácticos de Historia I	6	O
5212	Temas Prácticos de Historia II	6	O
5221	Inglés Aplicado a la Geografía	6	O

Servicio de **Gestión Académica**

TRABAJO FIN DE GRADO. Finalizarán los estudios de Grado con la superación del TFG:			
5214	**Trabajo Fin de Grado**	**12**	**TFG**

Normativa que debes tener en cuenta en la matrícula y durante tus estudios.

Otros aspectos a tener en cuenta a la hora de realizar la matrícula son los siguientes, de acuerdo a la normativa aplicable, en función del régimen de dedicación de cada estudiante y los requisitos específicos del plan de estudios.

Régimen de Dedicación

Matrícula a Tiempo Completo:

- En el primer año de matrícula los alumnos a Tiempo Completo no pueden matricularse de más créditos de los correspondientes a primer curso,
- El resto de cursos, el mínimo de créditos a matricular cada curso académico para los estudiantes a Tiempo Completo es de 42 créditos, salvo que sean los últimos créditos pendientes para finalizar los estudios, y el máximo será de 72 créditos.

Matrícula a Tiempo Parcial:

- Los estudiantes a Tiempo Parcial se podrán matricular de un mínimo de 18 y un máximo de 36 créditos cada curso académico. Si deseas matricularte a tiempo parcial debes realizar tu matrícula completa en autoservicio y posteriormente presentar una solicitud en la secretaría del Centro solicitando la modalidad de matrícula a tiempo parcial.

Matrícula a Tiempo Completo Intensificado:

- Los estudiantes se podrán matricular de hasta 90 créditos por curso académico. Si deseas matricularte a tiempo intensificado debes realizar tu matrícula completa en autoservicio y posteriormente presentar una solicitud en la secretaría del Centro solicitando la modalidad de matrícula a tiempo intensificado.

Matrícula 2º curso y sucesivos:

- Cuando la matrícula comprenda asignaturas de más de un curso diferente será preciso estar matriculado de todas las asignaturas básicas u obligatorias no superadas de los cursos inferiores.

Trabajo Fin de Grado:

- El Trabajo Fin de Grado podrá ser objeto de matrícula por el estudiante en cualquier momento del curso académico, siempre que esté matriculado de todas las asignaturas necesarias para acabar la titulación.
- La defensa del TFG sólo se podrá realizar cuando el estudiante haya superado todas las restantes asignaturas del Grado y el requisito de capacitación lingüística en lengua inglesa establecido por la Universidad de Cantabria.

Direcciones de contacto.

Facultad de Filosofía y Letras

Teléfono: 942 201212 / Correo: filosofia@unican.es

Servicio de Gestión Académica

Correo: gestion.academica@unican.es